

333 8 ✓

Paute, a 20 de abril del 2005

Señor
Miguel Angel Rivera Paguay
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que la Junta General Universal de Socios de ésta empresa, reunida el día de hoy, eligió a usted Presidenta de la "Compañía Transporte Pesado Riverastrans S.A.", para un período de dos años debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De conformidad con Artículo 32 de los Estatutos Sociales de la Compañía, corresponde a usted subrogar al Gerente General, con todos sus derechos y atribuciones, en caso de falta temporal o impedimento. Entre las atribuciones del Gerente General consta la de ejercer representación legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente.

Tales Estatutos constan de la Escritura de Constitución, otorgada en la Notaria Primera del Cantón Paute, el 28 de marzo del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Paute, bajo el No. 3 de 19 de abril del 2005.

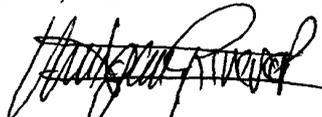
Muy Atentamente,



Manuel Vicente Carchipulla Rivera
GERENTE GENERAL

Yo, Miguel Angel Rivera Paguay, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Paute, a 20 de abril del 2005



Miguel Angel Rivera Paguay
PRESIDENTE

RAZON: INSCRITA BAJO EL Nº 9 DEL REGISTRO
DE NOMBRAMIENTOS PAUTE 5 DE MAYO DEL 2005


DR. ALBERTO ORDONEZ ORTIZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD